EL LITORAL

Año XXXI — No. 9550 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 26 de julio de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10271

CONCESION EN TARIFA REDUCIDA — FRANQUEO A PAGAR

EL JEFE DE ESTADO DECLARÓ INAUGURADA LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO PERONISTA

BUENOS AIRES, 26. — He aquí los principales conceptos pronunciados por el primer mandatario de la Nación, general Perón, en el acto inaugural de la asamblea nacional del Partido Peronista realizada en la víspera en el estadio del Luna Park:

[illegible]

El sufragio femenino

[illegible]

(Pasa a página 2, 1a. columna)

Los comunistas chinos ocuparon ayer a Chuchow

CANTON, 26. (UP) — [illegible]

Hoy cumplió 93 años George Bernard Shaw

AYOT SAINT LAURENCE (Inglaterra), 26 (UP). — George Bernard Shaw cumplió hoy 93 años. [illegible]

ES COMBATIDO EL PLAN DE AYUDA MILITAR DE TRUMAN

WASHINGTON, 26. (UP). — [illegible]

El programa de ayuda militar de Truman

[illegible]

Comentarios de la prensa británica

LONDRES, 26 (UP). — [illegible]

El debate sobre el pacto del Atlántico

PARIS, 26 (UP). — [illegible]

El Parlamento inglés rechazó una enmienda de los conservadores

LONDRES, 26. (UP). — [illegible]

Amenaza de huelga de los obreros ferroviarios

LONDRES, 26 (UP). — [illegible]

Rechazaron las enmiendas conservadoras

LONDRES, 26 (UP). — [illegible]

Terminó el estado de emergencia

LONDRES, 26 (UP). — [illegible]

Los Comunes levantó la sesión

LONDRES, 26 (UP). — [illegible]

Descubrióse una estafa en Cincinatti, E. Unidos

NUEVA YORK, 26 (UP). — [illegible]

Causó víctimas y daños una explosión en España

TARANCON (Cuenca) 26 (UP). — [illegible]

Fué frustrado en Quito un intento para derrocar al presidente Galo Plaza

QUITO, 26 (UP). — [illegible]

El primer ministro de Francia hace frente a una crisis de gabinete

PARIS, 26. (UP). — El primer ministro Sr. Henri Queuille [illegible]

Suspendióse el debate sobre el pacto del Atlántico

PARIS, 26 (UP). — Tras un descomunal desorden en la Asamblea Nacional se suspendió el debate sobre la ratificación del pacto del Atlántico norte que se hallaba en sus últimas etapas.

Este desorden, que se califica de descomunal, se produjo después de los agitadísimos debates de esta mañana y culminó con una lucha a brazo partido en los salones de la asamblea que duró 15 minutos y se propagó hacia los pasillos y los corredores, siendo impotentes los guardias de seguridad para calmar los ánimos. Luego el presidente de la asamblea señor Eduardo Herriot, suspendió la sesión.

Es grave el estado de salud del Mcal. Petain

PARIS, 26 (UP). — Se ha agravado considerablemente el estado de salud del mariscal Henri Philippe Petain, que con sus 93 años de edad y su prisión en la fortaleza de la isla D'Yeu, no puede vivir mucho más.

Las informaciones de que el mariscal estaba muy grave aparecieron en el diario "Paris Presse" hoy, pero un vocero del Ministerio de Justicia desmintió esa noticia diciendo que el mariscal se halla delicado de salud pero sin que haya tenido mayores variantes en su estado. "Se sabe ya —añadió el vocero— que el mariscal tiene quebrantada la salud y, sobre todo, está extremadamente débil debido a su avanzada edad y a los rigores de la prisión. Naturalmente esa debilidad se agrava cada día que pasa, pero por otra parte no se han producido mayores cambios en el estado del mariscal".

Las noticias de prensa dicen que durante los últimos días la debilidad del mariscal había llegado a tal extremo que ya no se levanta de la cama ni puede alimentarse por sí mismo.

Un avión que se dirigía a Mendoza aterrizó con un motor envuelto en llamas

SANTIAGO DE CHILE, 26 (UP). — El administrador del Hotel Portillo, ubicado en plena cordillera, informó telefónicamente a esta agencia que había visto pasar un avión cuatrimotor volando bajo en dirección a Mendoza, con uno de los motores envuelto en llamas.

Un despacho posterior de Santiago de Chile anunció que el avión pertenecía a la Compañía Panagra y aterrizó en el aeródromo Los Cerrillos con un motor en llamas, siendo rápidamente sofocado el incendio.

Un incendio destruyó cinco casas en Londres

LONDRES, 26 (UP). — [illegible]

Fuertes tifones siguen azotando a China y Japón

SHANGHAI, 26 (UP). — [illegible]

Acuerdo entre Grecia y Alemania occidental

FRANCFORT, 26 (UP). — [illegible]

Los marinos del buque "La Argentina" fueron agasajados en P. Rico

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 26 (UP). — [illegible]

El Gral. Perón inauguró la asamblea nacional del Partido Peronista

(Viene de página 1a.)

[illegible] Ahora podemos decir —agregó más adelante— que tenemos una organización. [illegible] Nosotros consideramos que la mejor política la hace el gobierno con las obras. [illegible] "Porque producimos y obligamos a producir".

En otra parte de la exposición, expresó: "Debo reconocer que en algunas partes hemos tenido fallas lamentables. No han llegado a ser las antiguas fallas inveteradas y permanentes, porque hemos tomado medidas rápidas. Algunas provincias han tenido poca suerte, equivocándose en la elección de sus gobernantes. En eso el peronismo debe culparse a sí y debe culpar a su electorado.

"Una vez, llegaron aquí veintitantos legisladores de una provincia. Yo los puse en fila en mi despacho y escuché a cada uno sus cuitas. Desde el primero hasta el último hablaron mal de su gobernador. Cuando terminaron, yo les pregunté: "¿Quién eligió al gobernador?" Se miraron ellos entre sí y respondieron: Nosotros. Entonces, embrómense, les dije. El pueblo ha de equivocarse muchas veces, pero esa es la única escuela que les dejará enseñanza. Si yo siempre les elijo sus gobernantes y yo también puedo equivocarme, no aprenderán nunca".

Las prácticas políticas

Posteriormente mencionó los distintos males que aún se padecían. Hizo mención a las antiguas prácticas políticas de las "trenzas"; a la actuación de cuerpos colegiados en oposición a las máximas autoridades; al deseo de preeminencia de algunos hombres, que supeditaban a su interés personal, el de la agrupación; a las prácticas previas a las campañas electorales tendientes a la obtención de votos para el partido dominante, extendiéndose especialmente en la extirpación del vicio del juego, "que ha sido motivo de una verdadera campaña por parte del peronismo". Añadió que "se había hecho mucho, pero que se haría aún más y recordó un proceso instruído en Rosario a los capitalistas de juego, proceso que no "caminaba", recalcó, porque los hombres implicados estaban en el gobierno". Formuló una severa crítica a los mismos y dijo que sería implacable con ellos. Entre otros de los males, añadió que se había difundido, desgraciadamente, es el de la murmuración y la difamación, por rumores, de los peronistas, por los propios peronistas.

"Yo he dicho muchas veces —expresó— que para un peronista no debe haber nada mejor que otro peronista. A los peronistas vergonzantes les debemos nuestro perdón y nuestra consideración, porque son hombres sin carácter. Debemos defendernos contra los infiltrados en nuestro movimiento. Hemos de iniciar una acción intensa, después de años de tolerancia, para que termine por esclarecerse: los peronistas con los peronistas y los opositores con la oposición".

A esta altura de su improvisación, el primer mandatario se tomó un pequeño descanso.

El movimiento peronista

En la segunda parte de su discurso, el general Perón señaló que el movimiento peronista tenía tres etapas: la primera, la revolución; la segunda es el gobierno realizado hasta hoy, y la tercera ha de ser la consolidación integral de todo lo realizado.

Al hablar sobre esas etapas se refirió a las "impecables elecciones del 24 de febrero, a la abolición del fraude, a la nacionalización de los servicios públicos, al pago de las deudas, al plan quinquenal y a las obras realizadas de acuerdo a lo previsto en el mismo; a la reforma de la Constitución, "instrumento —dijo— más en armonía con las posibilidades de la República y de las necesidades de la hora".

Expresó: "En el tercer período debemos terminar con la organización del gobierno y organizar las fuerzas políticas peronistas, consolidar la doctrina de gobierno y la justicia para terminar con la tutela nefasta que heredamos de nuestros antepasados políticos".

Señaló que los adversarios políticos eran los conservadores, los radicales del Comité Nacional, los socialistas y los comunistas. En otras palabras, añadió, las fuerzas manejadas desde afuera de la República. Por lo tanto, no tienen vida propia ni las alienta la conciencia nacional. "Tenemos derecho a dudar de su patriotismo y de su dignidad. Recurren al exterior como cuando nosotros éramos una colonia extranjera. Pero podemos afirmar que no torcerán la decisión del gobierno, ni la voluntad del pueblo, y que si supimos vencer a Braden, sabremos también vencer a sus personeros. Como en los tiempos en que los patriotas lucharon contra los extranjeros, así como vencieron a fuerza de coraje, decisión y energía, hemos también nosotros de vencer a toda fuerza extranjera que se nos oponga. Para ello debemos pensar en la consolidación de nuestro movimiento. El caudillo, cuando muere, desaparece su obra, mientras que el conductor cuando muere deja su obra y sus continuadores. Si así hubieran hecho algunos partidos políticos, no serían una bolsa de gatos. Pero a los jóvenes debe ser la doctrina". Luego agregó: "Estoy persuadido que le hago la mejor ofrenda al peronismo con el propio renunciamiento". Aplausos y ovaciones cerraron la frase, y prorrumpió durante largo tiempo el grito de "Perón sí. Otro no".

"¿Qué partido argentino, preguntó, ha tenido una doctrina argentina? Porque doctrinas importadas tuvimos varias. Esas doctrinas importadas deben estar manejadas desde afuera, que es lo más peligroso que le pueda ocurrir al país. Nuestra doctrina es justa, constructiva, leal y sincera, y por eso queremos inculcarla en el pueblo argentino y así todo el pueblo será peronista".

La parte final del discurso estuvo dedicada al estudio de la doctrina. Luego de decir que cada peronista debe tener su doctrina en el bolsillo; debe sentirla para poder tener un alma peronista, refirióse en detalle a la misma. Habló de la disciplina que es necesario mantener, y sobre los distintos conceptos de ella, para afirmar que la disciplina peronista impone el libre juego de la voluntad y el acatamiento incondicional a las decisiones de la mayoría. [illegible]

A las 21.25 terminó la disertación del general Perón, que habló durante 2 horas y 5 minutos.

LA ASAMBLEA INICIO SUS DELIBERACIONES

BUENOS AIRES, 26. — En el estadio de la Federación Argentina de Box se inició aproximadamente a las 10.15 la primera sesión plenaria de la reunión nacional peronista, inaugurada ayer por el general Perón. La sesión de referencia fué presidida por el titular del Consejo Superior del Partido Peronista, contraalmirante Alberto Teisaire, y contó con la asistencia de los delegados metropolitanos y del interior del país en número aproximado de 4.500.

En primer término y como presidente del Consejo Superior, el contraalmirante Teisaire usó de la palabra dando la bienvenida a los delegados y explicó la real finalidad de la asamblea, señalando que esta reunión nacional partidaria da término a una etapa de la acción del peronismo para dar lugar a otra más importante aún. [illegible]

En representación del peronismo metropolitano habló el diputado nacional Lavía, quien señaló la responsabilidad que asume el partido a esta altura de su trayectoria y propuso la necesidad de una organización efectiva. Por el peronismo de Buenos Aires habló seguidamente el presidente de la Cámara de Diputados bonaerense señor Mario Goizueta, quien a lo largo de su exposición puso de manifiesto que debía lograrse la ansiada organización definitiva de la cual es partidario en base a las unidades prototipos que se proyectan, añadiendo que dichas unidades deben formarse con una estricta selección de valores y representaciones.

Por la delegación partidaria de Santa Fe habló el señor Bonsembiante el que, luego de elogiar al general Perón por su acción ponderable al frente de los destinos del país y por sus condiciones de conductor de la masa partidaria, se refirió también a la organización partidaria expresando que la agrupación, no solamente debe formar cuadros de dirigentes, sino que también la lista de candidatos debe concretarse con hombres que reúnan condiciones morales intachables para que ello "hiciera imposible llegar a la piratería".

Minutos después se anunció que haría uso de la palabra el delegado por Córdoba señor Alvaro Estévez, anuncio que fué recibido con manifestaciones hostiles para el nombrado, las que se prolongaron cuando el orador dió comienzo a su discurso. Tales manifestaciones, que provenían de parte de miembros de la delegación de esa provincia, determinaron que el presidente del Consejo Superior se adelantara y les dirigiera palabras de cordura. Señaló a quienes decían que Estévez era "arribista traidor" que el peronismo lo contaba como afiliado desde el año 1947. Ante la inutilidad de la gestión de Teisaire, habló seguidamente el diputado nacional Carlos Seeber, que desempeñó el cargo de interventor partidario en Córdoba, solicitando de los asambleístas [illegible] el orador que era "un hombre que gozaba de confianza [illegible]" [illegible] Teisaire anunció que la asamblea pasaba a cuarto intermedio hasta las 17.

Hicieron explosión dos petardos en la Facultad de Medicina de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 26. — Ayer, minutos después de las 20, en circunstancias en que un numeroso grupo de alumnos se hallaba reunido en el vestíbulo de la Facultad de Ciencias Médicas para presentar un petitorio al decano, estalló un potente petardo, al parecer arrojado por el hueco de la escalera desde los pisos altos del edificio.

Si bien en los primeros momentos la explosión provocó el desbande de los estudiantes, éstos se reagruparon en seguida para escuchar la palabra del secretario de la comisión gremial, quien tras de repudiar el sistema de intimidación, manifestó que momentos después serían recibidos por el decano.

En efecto, los estudiantes León Procupet, Francisco Gargiulo y Enrique Foks formularon luego ante el decano la ratificación de un petitorio anterior en el sentido de que el examen de Fisiología para el turno actual pueda ser a opción de los alumnos, escrito u oral, denunciando que el profesor titular de la materia había presionado a los alumnos para que la prueba fuera únicamente escrita. Al mismo tiempo pidieron el control de esos exámenes para evitar represalias y el desdoblamiento del segundo turno para el 10 de agosto próximo.

Alrededor de las 20.30, y estando presentes en la casa numerosos agentes de policía, estalló un nuevo petardo. En esas circunstancias, un oficial de la comisaría 19a. solicitó al secretario de la comisión gremial que invitara a sus compañeros a abandonar el edificio y ante una respuesta negativa se dirigió a los alumnos indicándoles la conveniencia de retirarse del local. Uno de los dirigentes insistió ante sus compañeros para que con toda tranquilidad permanecieran en el edificio ya que, a pedido de la comisión, los integrantes del consejo directivo cambiaban ideas en esos momentos con el decano para resolver el pedido estudiantil.

Por otra parte, ante las autoridades de la casa exteriorizaron su desagrado por el estallido de los petardos señalando que sus autores pertenecen a un grupo perfectamente individualizado y destacaron su absoluta desvinculación con problemas de orden político a los que, con fines confusionistas, se pretende ligarlos. Los miembros del consejo directivo permanecieron reunidos con el decano alrededor de dos horas al cabo de las cuales el prosecretario informó que aquel funcionario había dispuesto establecer para el turno actual la opción de exámenes, escrito u oral, según lo exprese con anterioridad el alumno al anotarse, y que, había designado al consejero Dr. Francisco Martínez para que presida la mesa examinadora de Fisiología. Informados del resultado del petitorio, el alumno Procupet manifestó a sus compañeros que si bien solamente habían obtenido un éxito parcial en sus gestiones, debe mirarse con optimismo el reconocimiento de la comisión gremial central por parte de las autoridades de la Facultad. Reiteró su repudio por el hecho que comporta el estallido de los petardos y pidió a sus compañeros que abandonaran el local con absoluta normalidad.

Gastos efectuados por Y.P.F. aprobó el P. E.

BUENOS AIRES, 26 — Por decreto del Poder Ejecutivo se ratifica el procedimiento seguido por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en virtud del cual y por razones de urgencia y emergencia procedió a contratar directamente con la refinería de petróleo "La Isaura" S. A. la elaboración durante el año 1948 de hasta un máximo de 100.000 metros cúbicos de petróleo crudo fiscal de Challacó, en la destilería que dicha firma posee en Bahía Blanca.

Para el trabajo de referencia se autorizó la inversión de 1.800.000 pesos.

El precio del vino

BUENOS AIRES, 26. — La Asociación de Comerciantes de Vinos, presidida por el señor Enrique F. Asenjo, dirigió un informe al presidente del Consejo Económico Nacional, en el que expresa que en diciembre de 1948 los fraccionadores compraban el vino a 0.43 centavos el litro sobre vagón o camión tanque y lo vendían embotellado y puesto en el domicilio del cliente a 0.88 centavos. A partir de enero de 1949 el mercado trasladista se suprime, por lo cual no hay a quién aplicar el artículo 5o. del decreto No. 29.193|48, que establece el precio de 0.41 centavos el litro en bodega vendedora.

"Todos los bodegueros —expresa el informe— se inscribieron como exportadores y venden el vino hasta llegar a la situación de no podérsele comprar el producto a menos de 0.60 centavos, lo que constituye una verdadera confabulación de los productores para vender el vino a precios superiores a los establecidos por el gobierno".

Añade el informe que este hecho influye desastrosamente en la economía de los auténticos comerciantes, porque algunos ya han abandonado esta actividad. Se pide en la comunicación que el Consejo Económico adopte algunas medidas tendientes a evitar que sean burlados los precios que determinaron al gobierno nacional a dictar el decreto citado.

Celebró sesión especial la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 26. — A las 13.30 con la presencia de 81 de sus miembros y la presidencia del Dr. Cámpora comenzó la sesión de Diputados, pocos minutos después el número ascendía a 120. El señor Bruno, peronista, izó la bandera. Por secretaría se leyó la resolución citando a la Cámara y el motivo de la reunión.

Santander pidió la palabra refiriéndose a la importancia del asunto a tratar y propuso que la Cámara se constituya en comisión a fin de considerar todos los proyectos referentes a procedimientos policiales presentados desde 1946 a la fecha.

Se opusieron los peronistas por intermedio de Colom y Visca.

El Sr. Mercader señaló que la mayoría quiere conducir el asunto en forma desleal al oponerse.

Cattáneo, radical, preguntó si la comisión que proponen los peronistas para investigar los procedimientos policiales considerará el caso de Amoresano, empleado de la Sección Especial, "ascendido por torturador". Respondió la mayoría por intermedio de varios diputados que hablaron simultáneamente, que serán tratados todos los asuntos.

Acto seguido el señor **Visca**, peronista, en una larga exposición fundó el proyecto de la mayoría, por el cual se designa una comisión especial investigadora de los procedimientos policiales. Sostuvo el orador diálogos con Mercader, Santander, Cattáneo, Ravanal y otros radicales y en varias oportunidades sonó la campana de orden.

(Sigue la sesión).

El M. de Hacienda dió a conocer la cuenta de inversión del año 1948

BUENOS AIRES, 26. — El Ministerio de Hacienda, por intermedio de su departamento de información y prensa, ha dado a conocer el capítulo segundo de la cuenta de inversión correspondiente al año 1948.

Entre otras cosas, expresa que 1948 ha sido otro año de importancia en el producido del margen de cambios. En efecto, durante el ejercicio ingresaron a dicho fondo 612.000.000 por diferencia entre el tipo de compra y el de venta de divisas en el mercado oficial; suma a la cual corresponde agregar 22.000.000 provenientes de los intereses originados por la movilización transitoria de las disponibilidades en efectivo. El ingreso total ascendió, por lo tanto, a 634 millones, cifra ligeramente inferior a la de 1947, año durante el cual los ingresos al fondo del margen de cambios alcanzaron el importe máximo desde su creación de 676 millones de pesos.

Dentro del total ingresado de 612.000.000 se incluye una partida de 145.600.000 en concepto de utilidades provenientes de operaciones vinculadas con los convenios comerciales concertados con España, Finlandia e Italia.

Si al producido total del ejercicio se agrega el importe recaudado durante el período comprendido entre los años 1934-1937 inclusive, que asciende a 2.128.000.000, se obtiene el crédito total existente al 31 de diciembre de 1948, de 2.763.000.000 de pesos.

El plan de coordinación de los ministerios

BUENOS AIRES, 26. — De 10 a 12 estuvo reunido en el Ministerio de Interior el equipo político del gobierno con la presidencia del ministro del Interior y asistencia de los titulares de Justicia, Educación, Salud Pública, Comunicaciones y Asuntos Políticos. Se trató en la misma el plan de coordinación para los distintos ministerios que la integran. Posteriormente el señor Borlenghi recibió en su despacho a su colega de gabinete Dr. Bramuglia y a los gobernadores de Santa Fe, doctor Héctor Domingo Maya, y de Corrientes, J. Filomeno Velazco.

ENTRE RIOS

El jueves será fletado un tren especial entre Paraná y C. del Uruguay

PARANA, 26. — Con motivo de los festejos del centenario del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, el Ministerio de Transportes de la Nación, ha resuelto hacer correr un tren de excursión desde esta capital. El mismo partirá de la estación local el jueves a las 4.30 llegando a C. del Uruguay a las 10.50. El regreso se efectuará el viernes a las 1, para estar en ésta a las 7.58.

Los interesados en pasajes, cuyo precio es de $ 15.50 ida y vuelta, pueden dirigirse a la oficina del jefe de estación o al teléfono 12560.

Mientras tanto, prosiguieron hoy en Concepción del Uruguay los actos celebratorios.

En el Teatro Rex, el Seminario Dramático del Instituto Nacional del Teatro puso en escena la obra "Los invisibles". En el salón del colegio dió un recital de guitarra la celebrada concertista Delia de Font. Mañana a las 15, en el puerto de Concepción del Uruguay, se efectuará la recepción de la fragata "Presidente Sarmiento". Por la noche llegará a esa ciudad el gobernador de la provincia, doctor Maya, sus ministros, altos funcionarios y legisladores. Su llegada coincidirá con el arribo del vicepresidente de la Nación, Dr. H. Quijano, el ministro de Educación, Dr. O. Ivanissevich, los senadores nacionales Dr. Juan Carlos Basaldúa y señor Ricardo Lorenzón y otras altas autoridades.

Reunión de procuradores

PARANA, 26. — Esta noche en el local de calle Buenos Aires 141, celebrarán una reunión los procuradores de esta capital, convocados por el Colegio de Procuradores. En la misma será elegido un representante, que juntamente con uno del Colegio de Abogados y la comisión de legislación de la Cámara de Diputados, procederán al estudio del anteproyecto de la ley sobre reglamentación de las profesiones de abogados y procuradores.

ROSARIO

Prosigue sin variantes el paro de los obreros papeleros de Juan Ortiz

ROSARIO, 26 — Con respecto al conflicto que mantiene el Sindicato Químico Papelero de Juan Ortiz y que afecta a las fábricas Celulosa Argentina y Electroclor S. A. la Jefatura de Policía de San Lorenzo dió a conocer una información en la que expresa que ayer entraron a trabajar 993 operarios en los mencionados establecimientos, agregando que, como consecuencia de ello, las tareas han quedado prácticamente normalizadas.

Entretanto, el personal de las citadas fábricas sostiene que la cifra dada a conocer por la policía no es exacta y que, por el contrario, las tareas se desarrollan en forma parcial. Agrega que parte de los trabajadores que se dan como cumpliendo actividades, son en realidad integrantes de empresas constructoras que se encuentran realizando ampliaciones en los edificios.

Asimismo se realizaron gestiones ante el juez que entiende en la causa para lograr la libertad de los obreros detenidos.

Por su parte un grupo de diputados nacionales radicales, del que forman parte los representantes santafesinos Mántaras y Pérez Martín presentaron un pedido de informes al Ministerio del Interior acerca de las causas de dicho conflicto.

Accidente de tránsito

ROSARIO, 26. — Esta mañana a las 6, el tren Diesel No. 20 del F.C. General Mitre, que desde Pérez se dirigía a Rosario a cargo del motorista Juan Carlos Cortese y guarda Venancio Lembo, en el paso a nivel existente a la altura de la calle Córdoba y teniente Agneta, que estaba con las barreras levantadas, embistió a un ómnibus Mack de la Empresa Municipal de Transportes, línea B, que por calle Córdoba circulaba a cargo del chofer Juan Conde y guarda Alberto Gradín. En dicho vehículo viajaban de 20 a 22 pasajeros. El coche Diesel prosiguió su marcha embistiendo también al tranvía de la línea 7, a cargo del motorman José De Amelio y guarda Vicente Romagnoli. De resultas de la colisión el tranvía descarriló y fué a chocar contra la cabina del guardabarreras. Resultaron lesionados los pasajeros del ómnibus Domingo Difil, Juan C. Torres, Matías Páez y el chofer Conde. El conductor del tren Diesel, que detuvo la marcha a unos 20 metros al norte de la cabina, resultó con una herida cortante en la mano izquierda. El ómnibus presenta desperfectos de consideración.

Receso del Concejo Deliberante

ROSARIO, 26. — Terminó el período de sesiones del Concejo Deliberante y, de no convocarse a extraordinarias, entrará en receso hasta el 2 de setiembre.

La reforma constitucional permitirá establecer si en diciembre habrá elecciones comunales y si se ampliará el mandato de los concejales, que es de dos años con renovación parcial anualmente.

Dr. Oscar Ibarra García

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26. — Dejó de existir anoche en esta capital el Dr. Oscar Ibarra García, que tuvo destacada actuación en el cuerpo diplomático. Sus restos serán inhumados mañana a las 10.30.

RAFAELA

Se organizan diversos actos en homenaje al General San Martín

RAFAELA, 26. — En el despacho del intendente municipal se reunió ayer por la tarde la comisión popular de festejos con el fin de disponer la realización de distintos actos en honor de San Martín, los que se llevarán a cabo el 17 del mes próximo, al cumplirse otro aniversario de su muerte.

Se resolvió levantar un altar al héroe en la plaza 25 de Mayo, con la colaboración de la oficina de obras públicas de la comuna, designándose, por intermedio del Instituto Sanmartiniano, al señor Arturo Gallo Montrull para que use de la palabra en el acto central a cumplirse en la fecha citada.

Las escuelas locales, por su parte, dispondrán actos de homenaje y concurrirán a las ceremonias oficiales cuyo programa se conocerá en el curso de la semana próxima.

J. de Policía. — Mañana [illegible] una jira por los distritos [illegible], Egusquiza, Raquel, Lehmann, Castellanos y Vila el jefe de policía del departamento, señor Leonardo Sánchez Cinarro.

Escasez de azúcar. — La población está alarmada por la aguda escasez de azúcar que padece desde hace algunos días, sin que se adviertan posibilidades de que la situación vaya a cambiar inmediatamente.

Las autoridades deben, pues, adoptar las medidas del caso para asegurar el normal abastecimiento de este producto al vecindario y tratar de establecer las causas de esta crisis, por si hubiera acaparamiento ilícito u otra razón no menos punible.

Expendedores de nafta. — Ha estado en esta ciudad una delegación de expendedores de nafta de Rosario, la que se entrevistó con los comerciantes del ramo en ésta considerando ampliamente los problemas gremiales.

En el Centro Comercial tuvo lugar la reunión de referencia a la que asistieron numerosas personas.

HELVECIA

Una interesante jornada cultural pedagógica se anuncia para el día 31

HELVECIA, 26. — Con el auspicio del Centro Cultural Pedagógico, institución formada por docentes de nuestro medio que viene realizando una intensa campaña en favor de la cultura popular, se anuncia para el domingo próximo una interesante jornada de extensión educativa con la participación de destacados valores del magisterio, periodismo y de la música de la provincia.

A tal efecto la mesa directiva del Centro que preside la Sra. Victoria Ponte de Sozzi, tiene preparado el siguiente programa: 1o. a las 10.30, disertación sobre un interesante tema para el maestro por el delegado interventor en el Consejo de Educación Sr. Luis Ravera; 2o. disertación sobre "Organización y finalidades [illegible] aula sanmartiniana" a cargo de la educacionista señora Clarisa F. de Gudiño Kramer; 3o. almuerzo en honor de los visitantes.

Por la tarde en el Centro Social Juan de Garay proseguirá esta jornada en acto público, iniciándose con palabras a cargo de la presidenta del Centro Pedagógico Sra. Victoria Ponte de Sozzi; conferencia a cargo del conocido escritor santafesino Sr. Luis Gudiño Kramer, quien disertará sobre "Existe una literatura argentina", y como número final de esta jornada cultural el profesor Norberto Sea y su conjunto musical, interpretarán con quena, piano y caja, interesantes piezas de bailes nativos.

El Centro Cultural y Pedagógico ha preparado asimismo en honor de las delegaciones una reunión danzante, habiendo invitado a estos actos a los maestros de la zona y personas vinculadas a los centros sociales y culturales del medio.

SANTA CLARA DE B. VISTA

Bodas de oro matrimoniales

SANTA CLARA DE B. VISTA, 26 — El día 6 de agosto próximo festejarán sus bodas de oro los esposos Pedro Capurro y señora Virginia Tourn.

Con tal motivo [illegible] una reunión en su domicilio, ocasión en la cual recibirán los saludos de familiares y amistades.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 204024
SANTA FE, JULIO 26 DE 1949

Un plan mínimo de mejoras edilicias

Al iniciar sus tareas el actual gobierno formuló una exhortación a las entidades públicas de las ciudades y comunas de la provincia para que le hicieran llegar sugestiones e inquietudes sobre los problemas edilicios y las necesidades de los distintos núcleos de población. Esta disposición movilizó a las numerosas instituciones, que en forma concreta, plantearon todas las dificultades e inconvenientes que en los últimos años no fueron superadas por las autoridades por inercia en algunos casos o por falta de recursos en otros. El contenido de los memoriales señaló una eficaz colaboración popular y puso por otra parte en evidencia un conocimiento exacto de las necesidades.

Por la naturaleza del requerimiento oficial las entidades reclamaron la ejecución de obras públicas, que integran verdaderos planes ambiciosos y de una magnitud tal, que de ser llevados a la práctica se operaría una fundamental transformación edilicia en todos los municipios. Desde luego que un propósito tan loable merece el elogio de todos los que anhelan el progreso y expansión de las ciudades y de ahí que al advertir los vecindarios esa inquietud del gobierno por realizar obras públicas necesarias, se renovaran las esperanzas y ninguna institución retaceara esa colaboración solicitada para la confección de los planes y proyectos.

Pero sin desconocer el alto mérito de este paso inicial de las autoridades y ajustándonos a una realidad que abruma y preocupa en el orden local a todos los vecinos por las dificultades creadas por problemas tan complejos y difíciles, es necesario destacar que sin perjuicio de que las autoridades de la provincia prosigan el estudio para la preparación y financiación de los proyectos, tanto el Departamento Ejecutivo como el Concejo Deliberante deben abocarse de inmediato a la tarea de confeccionar un plan mínimo de mejoras edilicias para su ejecución en el plazo más breve posible. Reparación de pavimentos, arreglo y abovedamiento de calles, construcción de zanjas de desagües y pasos de piedra, ampliación del alumbrado público y de los servicios de riego, barrido, limpieza y recolección de residuos domiciliarios, constituyen necesidades perentorias que pueden ser satisfechas con erogaciones no muy cuantiosas y que pueden integrar ese plan mínimo de mejoras edilicias.

Incluso, para la confección de estos planes se puede contar con la colaboración de las entidades vecinales, restableciendo el funcionamiento de la comisión de mejoras para los barrios creada por una ordenanza que está en vigor desde hace muchos años. Estas entidades, llamadas a colaborar en forma seria y tal como lo establece la ordenanza, pueden contribuir en la solución de estos problemas, asegurando de paso un control de carácter popular que permitirá ejecutar las mejoras dentro de un plan racional y favoreciendo, en primer término, a las zonas suburbanas del municipio más necesitadas. Con el arbitrio de un fondo para la adquisición de materiales, maquinarias e instrumentos de trabajo, de un millón de pesos, que podría ser anticipado por el gobierno provincial, se puede utilizar al personal efectivo y supernumerario de la comuna para la ejecución de estos trabajos. De este modo la propia Municipalidad daría la sensación que no es una rama del poder público cuya función ha quedado limitada a la percepción de los gravámenes y al pago de los sueldos de sus empleados y obreros, sino que por el contrario, es capaz de transformarse en un órgano tutelar de los intereses del vecindario, satisfaciendo sus necesidades más apremiantes y angustiosas.

Consulta popular en Santo Tomé

La Comisión de Fomento de Santo Tomé ha convocado al vecindario del distrito a una asamblea que se realizará el 31 del corriente para considerar dos problemas que en los últimos tiempos han sido motivo de preocupación y han dado lugar a ciertas cuestiones en determinados momentos enojosas y que en algunos aspectos pueden crear divisiones que conspiran contra la buena armonía y las normas de convivencia necesarias para trabajar en común para el mayor progreso y bienestar de los habitantes de la localidad. Frente a situaciones de vital interés público, es plausible el acierto con que obran las autoridades comunales, al someter las soluciones posibles a la consulta directa de los interesados, que son los que integran el núcleo colectivo, procedimiento que, por otra parte, se ajusta al espíritu que impera en la estructuración de las instituciones comunales y a la participación que las mismas dan a los vecinos en la dilucidación de los problemas que son de su propia jurisdicción e incumbencia. Tal es el espíritu democrático que debe imperar en las decisiones de las autoridades comunales y es plausible que aquéllas busquen la armónica colaboración de quienes las han elegido.

Uno de los antiguos problemas de la localidad es el relacionado con el servicio de alumbrado y energía eléctrica. Desde hace años se vienen poniendo de manifiesto motivos de disconformidad con relación a las condiciones en que se prestaba aquel servicio por la empresa concesionaria: elevadas tarifas; exigencias exageradas, pésimo estado de las instalaciones, interrupciones frecuentes con grave perjuicio para los vecinos y en especial para las actividades comerciales e industriales que deben depender de la corriente eléctrica. En los últimos tiempos, la Comisión de Fomento se vió precisada a tomar medidas enérgicas en defensa de los intereses de la población, hasta llegar al estado actual, en que es necesario adoptar una actitud decisiva que lleve a una solución radical y definitiva del problema. Los vecinos, indudablemente, han de tener conciencia de la responsabilidad que asumen en esta emergencia y cabe esperar que su opinión se manifieste con un sentido de amplia unidad, sin interferencia de intereses de banderías o de grupos, y orientados únicamente hacia una solución que satisfaga las aspiraciones legítimas de la comunidad, cuyos intereses deben estar sobre cualquiera manifestación de orden personal o privado. Se tendrá que debatir sobre cuál es la solución más viable, en qué condiciones se ha de seguir prestando el servicio en adelante y, sobre todo, encontrar la fórmula que permita llegar a independizarse de concesiones onerosas, de modo que sean los propios usuarios, ya sea organizándose en cooperativa o entregando la explotación del servicio a algún ente autárquico comunal, los que lleguen a administrar el servicio, con vistas a hacerlo más económico y también más eficiente, de acuerdo con la importancia de la población y la influencia que un excelente servicio de energía eléctrica puede tener en el progreso de la localidad.

Otros asuntos de los que se tratarán entran en el terreno de lo espiritual y se vincula a cosas del orden tradicional vinculadas a las actividades de Santo Tomé. Ultimamente han surgido divergencias entre la comisión de fomento y la mayoría de los vecinos por una parte y el cura párroco por la otra, con respecto a la fecha en que debe ser celebrada la fiesta patronal. Al respecto cabe señalar, que la institución de santo patrono del pueblo, tiene origen lejano, y fué hecho con el acuerdo de las autoridades eclesiásticas y los vecinos más caracterizados del distrito, y tradicionalmente se ha venido celebrando en el día señalado. Pero, últimamente se ha planteado el problema a que aludimos y que, como entra en el terreno de lo espiritual, adquiere importancia teniendo en cuenta los sentimientos arraigados en la mayoría de la población, y la Comisión de Fomento, en este caso, también, con buen sentido, trata de armonizar pareceres, para que se concilien opiniones y no haya resquemores y disconformidades al respecto.

Junta de P. y Jubilaciones

Pago de haberes

Han dispuesto las autoridades de la Caja, que el 28 del corriente se efectúe el pago de los haberes a los beneficiarios, por el mes corriente.

La tarea se cumplirá con el horario siguiente: Jubilados: de 12 y 30 a 13.30, del No. 1 al 530; de 13.30 a 14.30, del 531 al 2546; de 14.30 a 15.30 del 2547 hasta terminar.

Pensionados: de 16 a 17, del No. 1 al 766; de 17 a 18, del No. 767 hasta terminar.

Los interesados que no cobren a las horas indicadas, podrán hacerlo en horas hábiles de oficina a partir del 8 del mes venidero.

Instrucción Pública

Cursos acelerados de maestros de jardines de infantes

El Ministerio de Justicia y Educación prepara, de acuerdo con las disposiciones de la ley número 2314, un decreto reglamentario de la creación de los jardines de infantes en las escuelas provinciales; dicho decreto dispondrá el funcionamiento de cursos acelerados para maestros de jardines de infantes en las escuelas normales provinciales de Coronda y de Casilda; en cada curso se recibirá una inscripción máxima de cuarenta aspirantes: 12 maestros en ejercicio con 12 puntos con derecho a licencia sin goce de sueldo; 8 maestros en ejercicio con 12 puntos, con licencia, con goce de sueldo, radicados a más de 100 kilómetros de cada escuela; 12 maestros sin puestos, con promedio en práctica de enseñanza no menor de 8, sin beca; 8 maestras sin puesto, en iguales condiciones, con beca.

Los cursos se iniciarán a mediados de agosto entrante y durarán hasta el 31 de enero de 1950, funcionando tres horas diarias hasta el 30 de noviembre y 5 horas diarias del 1o. de diciembre al 31 de enero.

Los inscriptos contraerán compromiso de actuar durante cinco años, como mínimo en jardines de infantes, salvo renuncia o ascenso, y a aceptar el lugar que le fije la autoridad escolar, sin derecho a traslado por tres años; al terminar los cursos habrá pruebas de práctica orales y escritas para obtener el título de profesores de jardines de infantes; no se podrá obtener menos de seis puntos.

El domingo próximo será inaugurada la exposición de ganadería de S. Justo

Un seleccionado conjunto de productos provenientes de calificadas cabañas del país, en las razas Shorthorn, Hereford, Polled Hereford, Aberdeen Angus y Holando Argentino, se presentará otra vez este año en el torneo que inaugurará el 31 del corriente la Sociedad Rural de San Justo, circunstancia que evidencia el reiterado propósito de la entidad de contribuir al mejoramiento de la producción ganadera en su región de influencia.

Se desempeñarían como jurados los señores Dr. Osvaldo J. Meabe en Shorthorn, W. R. Schiele en Hereford, Emilio H. Reutemann en Holando Argentino, Gerardo Bassita en Aberdeen Angus.

El certamen, que como en otras ocasiones, ha despertado gran interés en la zona, se inaugurará a las 11 de la fecha referida, sirviéndose a mediodía un almuerzo en honor de autoridades, delegaciones, jurados, expositores y periodistas, comenzando luego las ventas a las 14. El sábado 30 a las 21, y el día de la exposición a las 19, la Cruz Roja Argentina local, auspiciará dos bailes en adhesión a la muestra, reuniones sociales que se efectuarán en la Sociedad Cosmopolita.

Conferencias

De Julio Mijno, en la Casa del Maestro

Con el auspicio de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, pronunciará una conferencia en la Casa del Maestro el sábado próximo a las 18.30, el señor Julio Mijno. El tema de la disertación es "La libertad en el arte". La entrada es libre.

Sociedad de Fotógrafos Profesionales

Clases de retoque e iluminación

La Sociedad de Fotografía Profesionales de Santa Fe comunica que las clases de retoque e iluminación se dictarán lunes y jueves de 21 a 23, en vez de lunes y viernes, como se había fijado en principio.

Estos cursos son gratuitos y los interesados pueden acudir a la secretaría de la Sociedad, calle San Martín 2941.

Sobre el aumento del precio de la leche para manteca dió un comunicado Casanco

Con motivo de la decisión adoptada en la reunión realizada ayer en la Bolsa de Comercio por los representantes de la Asociación de Productores e Industriales Lácteos (A.S.P.I.L.) y la Asociación Casanco, esta entidad dió a conocer el siguiente comunicado:

"La comisión directiva de la Asociación de Tamberos C.A.S.A.N.C.O., conjuntamente con su comisión asesora, cumpliendo el mandato de la asamblea general extraordinaria de esa agrupación de tamberos, que especialmente convocado al efecto se realizó en la localidad de Cavour Chico el día 17 de julio del año en curso, celebró en la fecha de ayer una reunión con la Asociación de Productores e Industriales Lácteos Santafesinos, para requerirles el pago del precio de $ 4.70 por kilogramo de grasa butirométrica contenida en crema, a partir del 1o. de agosto próximo.

Se fundó el petitorio en la necesidad impostergable de cubrir los costos de producción de la leche destinada a la industria, que no está incluída en el precio fijado últimamente por el gobierno de la Nación, en el decreto No. 15076 de fecha 11 de julio de 1949, que contempla solamente la leche insumida en el abastecimiento de la población. Se hizo presente que de no obtenerse esta mejora en el precio, asistiríamos en breve a una total paralización de la producción láctea, con la subsiguiente liquidación de los tambos y la ruina de la industria lechera.

La Asociación de Productores e Industriales Lácteos Santafesinos, reconociendo la justicia que asiste a los tamberos en su exigencia, accedió a abonar $ 4.70 por kilogramo de grasa butirométrica contenida en crema, a partir del día 1o. de agosto entrante; conviniéndose entre ambas entidades realizar una acción conjunta para obtener la libre exportación de todos los productos lácteos y el cambio preferencial que se ajuste al valor actual de nuestra moneda, como condiciones indispensables para subvenir al precio estipulado. (Firmado): J. Enrique Reutemann, presidente; Bernardo Nessier, secretario de actas".

Casa Gris

Las actividades del día

A primera hora concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna; de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela.

El ministro de Gobierno recibió ayer al coronel Juan Carranza Zavalla, jefe de la tercera región militar; al director de defensa nacional de la provincia de Santa Fe señor Enrique Sellarés; a la superiora de las Hermanas Siervas Misiones del E. Santo, de Esperanza, y a varias personas.

Ministerio de Justicia y Educación

Se ha dado a conocer un decreto reconociendo oficialmente los cursos que se dictan en la Escuela Particular de Oficios Para Mujeres y del Hogar, de la localidad de Zavalla, haciendo lugar a un pedido formulado por la directora de la misma señora Elvira García de Gómez.

Ministerio de Gobierno

Han sido aprobados los estatutos de la sociedad "Club Atlético Defensores de Racing", de Villada, departamento Caseros. Se le reconoce en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas legales.

Ministerio de Hacienda y Economía

Han sido aprobadas las diligencias sumariales realizadas por la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión contra varios comerciantes por infracciones a la ley 12830. José Zamboni, de San Jerónimo Norte; César Falasconi, de Frontera; Juan M. Gerbaldo, de Villa Josefina; Miguel Porpatto, de esta ciudad.

Museo Municipal de B. Artes

La exposición de Mario Darío Grandi y Juan Carlos Durán

Con mucho éxito se viene exhibiendo en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes la muestra de los prestigiosos artistas Mario Darío Grandi y Juan Carlos Durán, cuyo horario de visitas es todos los días de 16 a 20.30.

Notas de arte

Exposición "De Manet a nos jours"

La Embajada francesa en Buenos Aires ha comunicado al Director General de Bellas Artes que, accediendo a sus gestiones, y a las de las instituciones francesas locales, se enviará a Santa Fe, para exhibirse en el museo provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" la totalidad de las obras que integran la exposición titulada "De Manet a nos jours", que actualmente funciona bajo el patronato de los gobiernos de Francia y la Argentina en las salas del museo Nacional de Bellas Artes en la capital federal.

Es esta la exposición más grande del arte francés contemporáneo que se haya mostrado en el país desde la que trajo en 1939 el director del museo del Louvre, Mr. René Huyghe.

Por otra parte será la primera vez que se exhiban en Santa Fe grandes obras de artistas famosos como Manet, Monet, Cezanne, Van Gogh, Renoir, Gauguin, Bracque, Toulouse-Lautrec, Matisse, Picasso, Lohite, Derain, Bonnard, Modigliani, Degas, Rouault etc.

Al acto inaugural, que se realizará el 26 de agosto próximo, asistirá el embajador de Francia, Mr. Georges Picot, que lo presidirá.

El director general de Bellas Artes de la provincia entrevistará en esta semana al gobernador de la provincia y al ministro de Educación para dejar definitivamente coordinados los detalles de organización de esta muestra.

Obras Sanitarias de la Nación

Vencimiento de la fecha de pago de servicios

El próximo día 30, vencerá el plazo acordado por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación para el pago, sin recargo, del primer semestre 1949 habiéndose dispuesto que a partir del 1o. de agosto próximo sean recargados progresivamente por mora en los pagos.

Los que adeudan el 2o. semestre 1948 (agua por medidor de marzo a octubre del mismo año) u otros conceptos, tendrán que efectuar sus pagos antes del 31 de agosto próximo, a fin de evitar el cobro por vía judicial.

En lo que respecta a las cuotas por terrenos baldíos se seguirá el mismo procedimiento, con vencimientos al 31 de diciembre de cada año.

Plantéase un problema con respecto al destino que se dará a la antigua estación del ex FCSF.

Causas que demoraron el tratamiento de un proyecto sometido al Concejo por las autoridades ferroviarias

Hace pocos días el Concejo Deliberante estuvo a punto de tratar una solicitud del F.C. "General Manuel Belgrano", relacionada con la construcción de un nuevo desvío en las proximidades del antiguo cruce del ex-F. C. C.N.A. con la línea a Colastiné, a fin de que todos los trenes de pasajeros de las empresas que utilizan trocha angosta se concentren en la estación de Boulevard Gálvez. El cuerpo no consideró oportuno expedirse por cuanto las autoridades ferroviarias no informaban en su pedido qué se haría con la antigua estación del ex-F.C.S.F., ubicada en calle Belgrano y tampoco aclaraban si los barrios afectados por las expropiaciones en la zona del antiguo cruce iban a tener los pasos a nivel necesarios para que a esa parte de la ciudad no se le presentara el mismo problema que aqueja a un importante sector de barrio Candioti, muchas de cuyas calles están cortadas paralizando el movimiento necesario a su progreso.

Esta decisión merece destacarse por cuanto consulta las aspiraciones del vecindario, que desde hace mucho tiempo viene solicitando el levantamiento de las vías. Acceder a la construcción del desvío sin dejar previamente establecida la magnitud de la obra y la situación en que quedarían los barrios afectados, hubiera importado condenar a esa parte de la población a sufrir aquellas consecuencias. Además, nada se decía en la presentación del citado ferrocarril sobre el destino de la vieja estación "francesa" que según dejábase entrever o así se suponía por diversos informes oficiosos, iba a ser utilizada para las cargas, exclusivamente. Devuelto el mensaje al D.E. municipal, el intendente ha de solicitar todas las informaciones pedidas por el cuerpo a las autoridades ferroviarias, antes de volver a someter a éste el proyecto, para que pueda expedirse con pleno conocimiento de causa.

El plan regulador

A través de conversaciones con varios concejales se desprende que existe interés por considerar un proyecto concreto, que ponga término, definitivamente, a los problemas que los ramales ferroviarios que llegan hasta el propio corazón de la ciudad han creado desde hace varias décadas, impidiendo su expansión hacia una zona que puede recibir todavía mucho aporte edilicio y ser un factor de progreso.

Cuando el ex-F.C.S.F. pasó a ser propiedad del Estado, se habló de destinar la estación para dependencias de un establecimiento educacional y transformar la franja que ocupan las vías hasta la playa de maniobras de Kilómetro 2 en una amplia avenida con grandes jardines. Comprendíase también el traslado de los talleres, que ocupa una vasta extensión desde Humberto 1o. hasta la Avenida Leandro Alem. Este propósito tampoco conformó, al parecer, dado que nunca llegó a concretarse, pero subsistió la primera intención de unificar en una sola estación a los trenes. Si esto no pudo llevarse a cabo de inmediato fué por razones técnicas más que de otro orden, pero la reciente solicitud de la empresa indica que esas razones han sido obviadas o por lo menos que ya se les ha encontrado la solución que requerían. De todas maneras se ha puesto en evidencia una imprevisión, por cuanto al reunirse los antecedentes sobre este asunto debió hacerse un estudio completo, consultando no sólo las necesidades del transporte ferroviario, sino también las exigencias de la ciudad, cuyo desarrollo ha marchado a la deriva por la falta de aplicación del proyectado Plan Regulador.

¿Y la antigua estación?

Por muchas razones, la antigua estación del ex F.C.S.F. está ligada a la vida misma de la ciudad. ¿Desaparecerá, o será utilizada para otros fines que no comprometan la esperada unión entre barrio Candioti y el centro?

Recordamos que al anunciarse que la entonces Dirección General de Correos y Telecomunicaciones proyectaba construir el nuevo edificio para sede de las oficinas centrales del Distrito 5o. en una parte del parque "Alberdi", la Municipalidad envió una nota al señor Nicolini, sugiriéndole que el emplazamiento fuera fijado en el solar que ocupa la Estación Terminal de Omnibus "Belgrano", y que ésta, una vez resuelto el levantamiento de las vías del ex F.C.S.F. de la zona céntrica, fuese trasladada al local de la antigua estación ferroviaria de calle Belgrano y Humberto 1o. Entre otras razones se mencionaban las facilidades que la misma construcción ofrecía para esta clase de transportes, puesto que con muy pocas modificaciones y un presupuesto reducido, la iniciativa podía llevarse a cabo. El lugar resultaba, asimismo, estratégico para los pasajeros y no ofrecía dificultades para la urbanización que se proyecta. En resumen, no hay nada concreto pese a todos los estudios de carácter previo realizados y a las iniciativas que se han dado a conocer sobre el asunto. Por estos motivos, cualquier disposición que se adopte, debe ser el resultado de un meditado planeamiento que responda a las exigencias de todo orden que ya son perfectamente conocidas. Entre ellas el plan regulador, cuyos gráficos deben estar en la Intendencia Municipal y los proyectos anteriores con antecedentes en la Legislatura y Casa de Gobierno.

SE CONMEMORÓ HOY EL 134o. ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA "GENERALES ARENALES"

La ciudad obsequió a la unidad con una nueva bandera de guerra que fué entregada esta mañana al jefe del tradicional cuerpo

Contaron con numerosa concurrencia los actos que se realizaron en el cuartel del regimiento 12 de Infantería "General Arenales" con motivo de cumplirse el 134 aniversario de la fundación de la unidad, coincidiendo con la entrega de una nueva bandera de guerra al tradicional cuerpo.





Aspectos de las ceremonias realizadas en el Regimiento 12: El palco oficial; el paso de la nueva bandera; bendición de la enseña y desfile de las tropas.

Comenzaron los actos a las 6.30 con una diana por la banda del regimiento; a las 7, con el ceremonial de práctica, quedó instalada una brigada de honor junto al monumento al general Antonio Alvarez de Arenales, en el cuartel. Las ceremonias se desarrollaron en la plaza de armas del cuartel, colaborando en el ornato la Dirección de Festejos y Ornamentaciones de la Municipalidad; fueron colocados alrededor de la misma palcos para los invitados y en el centro un altar.

A las 9.45 se ubicaron a los costados del altar los abanderados de los institutos de enseñanza con algunos delegados y a las 10 se inició la ceremonia.

La antigua bandera

Presidió los festejos el vicegobernador de la provincia Dr. Alvaro González, a quien acompañaban los ministros doctores Orlando Fornari y Raúl Rapela y señor Enrique Vilamajó; el intendente de la capital doctor Raúl Bensy; el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino; el juez federal doctor Salvador Dana Montaño; el jefe de la guarnición general Ernesto Oscar Trotz, los ex jefes del regimiento general Castrillón, coronel Adaro y teniente coronel Ois; el subsecretario del Ministerio de Educación señor Medardo Slessens; el interventor en el Consejo de Educación don Luis Ravera; el rector del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" doctor Dorando Ghiara y los jefes y oficiales de las unidades de la guarnición. En los palcos se notaba la presencia de muchas familias.

El teniente coronel Juan B. Loza después de saludar al regimiento, pidió la venia al general Trotz para comenzar el acto; en seguida fué presentada la antigua bandera del cuerpo y el capellán del regimiento procedió después a bendecir la nueva enseña de combate, siendo saludada con una diana. Mons. Nicolás Fasolino ofició la misa de campaña.

Finalizado el oficio, habló la señora Blanca Cabral de la Viña de Mulmann, presidenta del comité local de la Cruz Roja Argentina, que entregó la enseña al jefe del regimiento, haciendo una exégesis de los propósitos de las entidades que colaboraron en la donación de la bandera al cuerpo.

Discurso del Jefe del Regimiento

El teniente coronel Loza agradeció a la señora de Mulhmann —extendiendo su reconocimiento a todos los partidarios— por la donación de la enseña que reemplazaba a la que custodiaba el regimiento, también donada por la ciudad de Santa Fe, en 1933, y que el tiempo ha hecho necesario que fuera cambiada, "puesto que muchos soles han acariciado sus colores, muchos vientos han batido las sedas de sus bandas y muchas lluvias han desteñido el celeste de su cielo".

Después de señalar el gran honor que le correspondía como jefe del cuerpo vivir este momento histórico, recordó que el regimiento 12 nació el 26 de julio de 1815.

"Arenales dió al regimiento 12 su prestigio y su grandeza moral porque jamás se abatió en la adversidad dentro de lo que tomaba dimensiones colosales hasta convertirse en modelo; ni se exaltaba en el éxito donde conservó siempre un equilibrio milagroso que le liberó de las jactancias y la vanagloria; odió la adulación y premió la franqueza porque su alma estaba hecha de una sola pieza como el acero inmortal de su sable; hablaba poco y hacía mucho, porque no era un idiólogo sino un constructor; tenía el pulso firme y la mirada profunda porque Dios le había dado el conocimiento de los hombres y lo había hecho seguro piloto para las tempestades, su carácter no tenía abolladuras porque era recto y sólido como las vaquetas de los fusiles de su regimiento; no prometió nunca a nadie nada a no ser trabajos y sacrificios, que son el jornal de los héroes, que son la carga cotidiana de los hombres superiores y constituyen el derecho con que se gana en la historia un lugar en la inmortalidad.

"Arenales sigue, señores, desde su sitial de privilegio en la gloria dictando las lecciones de austeridad a las generaciones que pasan por las filas de esta unidad.

"Su voz no se cambia con los accidentes de la historia, tiene ya bien ganada la inmortalidad y sus acentos son mensajes bien definidos a la conciencia de su regimiento.

"El nos enseñó que para ser buenos patriotas, para amar esta tierra como él la amó, basta con cumplir estrictamente con el deber que el destino nos señala, en el puesto personal donde nos corresponde actuar. Hacen nuestra historia, construyen nuestra grandeza moral, son patriotas eminentes todos los que llenan eficientemente su misión.

"El sacerdote que cotidianamente dicta sus objetivas lecciones de moral.

"El militar que en la austeridad del cuartel siembra en el alma del ciudadano los conceptos del deber y de la disciplina, asegurando la estabilidad de los principios fundamentales en que se afirma nuestra concepción del equilibrio social; el maestro que ilumina el alma del niño.

"El labrador que rotura la tierra. La madre que propaga la vida, mantiene la especie y prolonga en el tiempo la sangre de la raza. El pensador que busca perpetuamente las fórmulas dentro de las cuales pueda vaciarse en la ley y en los hechos el sueño eterno de la felicidad que anhelaban los hombres y los pueblos.

"Quien cumple con su deber por modesta que fuere su actividad hace patria, trabaja para porvenir.

"Quien se aparta de su deb[...] conspira contra la patria, atent[...] contra sus instituciones, traicio[...] sus altos intereses históricos, p[...] ne de su parte cuanto puede pa[...] anhelar lo que tanto trabajo y s[...] crificio costó a nuestros may[...] res.

"No son enemigos de la patr[...] tan sólo aquellos que conspir[...] contra sus instituciones básic[...] contra su libertad, contra sus s[...] grados intereses materiales y e[...] pirituales. Lo son también y qu[...] zás en grado de mayor efica[...] destructora todos los que reni[...] gan sistemáticamente de sus de[...] res, los que anteponen sus ego[...] mos al bien común, los que [...] agazapan detrás de fútiles p[...] textos para medrar exclusivame[...] te en su propio provecho aunq[...] las instituciones se hundan y [...] desprestigien".

Desfile del cuerpo

Finalizado el discurso del [...] niente coronel Loza, se cantó [...] himno patrio y la vieja bande[...] del regimiento fué pasada [...] la Plaza de Armas, conduciénd[...] sela después al museo de reliqu[...] del mismo. Se leyó la orden [...] día del jefe de la unidad, en [...] se hacía conocer los acont[...] cimientos del día y los ascensos [...] numerosos conscriptos a cab[...] los jefes de las compañías c[...] caron las insignias a los asc[...] didos, y en seguida el cuerpo, d[...] pués de rendir honores a la n[...] va bandera, desfiló antes las au[...] ridades.

Finalizaron los actos con [...] refrigerio ofrecido en el cas[...] de oficiales a los concurrent[...]

Dirección Gral. de B. Ar[...]

Concierto de Celia Giannes[...]

El sábado próximo, se lle[...] a cabo en el Museo Provin[...] "Rosa Galisteo de Rodríguez" [...] concierto de presentación d[...] joven pianista argentina C[...] Giannes, que organiza la Di[...] ción General de Bellas Artes.

Celia Giannes es hija del co[...] cido compositor y director de [...] questa, don Luis Giannes, que [...] realizado una obra de vasta y [...] lida reconstrucción en la mú[...] vernácula. Con tal motivo, ven[...] a Santa Fe este maestro a qu[...] se rendirá un homenaje ejecut[...] dose su "suite" "Improvisación" [...] una de las partes del program[...]

Celia Giannes es una artista [...] ven que ya ha cosechado gala[...] nes merecidos en los centros [...] sicales más importantes del p[...]

Estudió en Europa, a dónde [...] becada por el gobierno de Tu[...] mán, su provincia natal. De [...] greso en el país completó su [...] mación artística al lado de su [...] dre.

Con varios instrumentistas [...] compositores de la nueva gen[...] ción fundó el "Seminario de j[...] nes músicos argentinos" que [...] realizado una obra importante [...] divulgación y conocimiento de [...] valores más representativos [...] arte actual en el mundo enter[...]

Universitarias

[illegible]

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Se ha registrado un discreto ascenso de la temperatura, cuya máxima llegó en la fecha a 21 grados 5 décimas en esta capital. La mínima fué de 6 grados. Sopla viento del este a poca velocidad, habiendo descendido varios milímetros la presión atmosférica, con respecto a la marca anotada en la víspera. Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 763; temperatura del aire, 9o.; temperatura mínima, 6o.; humedad relativa, 79 o|o; viento Noreste. A las 15: barómetro, 760,50; temperatura del aire, 19,2; higrómetro, 41 o|o; viento Este. Temperatura máxima, 21,5.

Colegio de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 761,50; temperatura mínima, 6,2; máxima al abrigo, 19,3; humedad relativa, 63 o|o; viento Este, velocidad 2 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estac. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica, 764; temperatura del aire, 6; temperatura mínima, 1,8; humedad relativa, 94 o|o; tensión del vapor, 6,53; viento Este. A las 15: barómetro, 762,45; temperatura del aire, 18,2; higrómetro, 50 o|o; tensión del vapor, 8,01; viento N.E. Temperatura máxima 20o. a las 15,45.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

EDICTO

Publicidad de Padrones Provisorios

REVALUACION de la Propiedad

Se avisa por el término de DIEZ (10) DIAS a los SRES. PROPIETARIOS DE INMUEBLES situados en las zonas que más adelante se indican, que los padrones serán exhibidos durante QUINCE (15) DIAS, a partir de la fecha, en las sedes de las respectivas Juntas de Valuación y en los locales que se especifican, dentro de cuyo lapso indefectiblemente y ante las mismas, deberán formularse los reclamos por las VALUACIONES QUE SE ESTIMEN INCORRECTAS (art. 24 de las leyes 2996/3123).

LOCALIDADES	ZONAS	LOCALES EN QUE SE EXHIBEN — Sede de la Junta	Local especial
Depto. NUEVE DE JULIO			
Pozo Borrado	U y S-U	Tostado	Esc. Fca. Ind. Region.
Villa Minetti	U y S-U		Esc. Fca. Ind. Region.
Est. El Nochero	U y S-U		Esc. Fca. Ind. Region.
Montefiore	U y S-U		Esc. Nac. Nº 142
Logroño	U		Esc. Prov. Nº 489
Esteban Rams	U y S-U		Esc. Prov. Nº 514
Juan de Garay	U y S-U		Esc. Prov. Nº 516
Depto. VERA			
Jobson (B. Sert.)	U	S. Martín y Corrientes (Jobson)	Esc. Nac. Nº 245
Ogilvie	U y S-U		Hogar Sta. Felicia
Sta. Felicia	U		
Munic. RECONQUISTA			
Reconquista	S-U	B. Mitre y P. Roca (Reconquista)	Ofic. Fiscal Renta
Depto. SAN CRISTOBAL			
Ambrosetti	U	Caseros 1311 (San Cristóbal)	Esc. Nac. Nº 119
Ceres	U y S-U		Esc. Prov. Nº 418
Depto. SAN JUSTO			
San Justo	U y S-U	L. N. Alem 483 (San Justo)	Esc. Prov. Nº 760
La Penca	U		Esc. Nac. Nº 142
Km. 187	U		
Depto. GARAY			
Santa Rosa	R	Alvear s/n. (San Javier)	Esc. Prov. Nº 426
Cayastá	R		Juzgado de Paz
Depto. SAN JAVIER			
Alejandra	R	Alvear s/n (San Javier)	Esc. Prov. Nº 424
Romang	R		Esc. Prov. Nº 363
S. Javier (Oeste)	R		Esc. Prov. Nº 362
S. Javier (Este)	R		Esc. Fca. Ind. Region.
Munic. RAFAELA			
Sección "A"	U	Colón 358 (Rafaela)	—
Depto. CASTELLANOS			
Susana	U y S-U	Colón 109 (Rafaela)	Comis. de Fomento
Humberto I	U y S-U		Esc. Prov. Nº 474
Munic. ESPERANZA			
Concesión 60 (E.)	U y S-U	San Martín 1833 (Esperanza)	—
Concesión 26 (O.)	U		
Depto. LAS COLONIAS			
Santo Domingo	U y S-U	San Martín 1939 (Esperanza)	Juzgado de Paz
Jacinto L. Aráuz	U y S-U		Juzgado de Paz
María Luisa	U y S-U		Esc. Prov. Nº 147
Nuevo Torino	U y S-U		Esc. Prov. Nº 334
Munic. SANTA FE			
Sección 1ª (1)	U	Municipalidad 1er. Piso (S. Fe)	—
Santa Fe	S-U		
Depto. LA CAPITAL			
Laguna Paiva	U	Municipalidad 1er. Piso (S. Fe)	Esc. Prov. Nº 31
Depto. SAN MARTIN			
Crispi	U y S-U	Gral. López s/n. (Sastre)	Esc. Prov. Nº 268
Las Bandurrias	U y S-U		Comis. de Fomento
Est. Wildermuth	U y S-U		Esc. Nac. Nº 75
Munic. GALVEZ			
Sección 2ª	U	Mitre 444 (Gálvez)	—
Depto. SAN JERONIMO			
Coronda (Sec. 2ª)	U	Sarmiento 1818 (Coronda)	Juzgado de Paz
Gessler	U		

(1) Límites de la 1ª Sección: N. calle Gral. López y vías F.C.N.G.B.M., O. terraplén defensa Río Salado y su prolongación hasta el Río Santa Fe; S. y E. Río Santa Fe.

NOTA

Los propietarios que adquirieron sus inmuebles en el corriente año, deberán consultar los padrones por el nombre del vendedor.

Las personas que residan fuera de la localidad, podrán recabar por carta a la Junta respectiva, los datos de la revaluación.

Comisión Técnica Ejecutiva de la
JUNTA CENTRAL DE VALUACION

Santa Fe, 26 de julio de 1949.

Pablo L. Buttaro

Urquiza y el Colegio del Uruguay (E. R.)

El fundador del histórico Colegio del Uruguay, cuyo centenario se cumplirá el 28 del mes en curso, que fuera ayudante de párroco en su ciudad natal, más tarde progresista gobernador de la provincia, presidente de la Confederación Argentina, vencedor en Caseros y Cepeda, no sólo tenía condiciones de hombre público, estadista, militar; sino que agregaba a la corona de sus meritorias acciones el lauro que consagró a Sarmiento, que reivindicó a Rivadavia y que coronó para la inmortalidad la frente del suizo Pestalozzi, el Moisés de la pedagogía moderna.

No sólo libertó a la patria de tiranos y opresores, dándole forma definitiva de gobierno, sino que, interpretando la necesidad del siglo hizo su emblema de gobierno con la premisa: "Gobernar es educar", unida al aforismo alberdiano: "Gobernar es poblar". Urquiza refundió su vida pública en gobernar para poblar y educar. Porque amó la libertad con todas las fuerzas de su espíritu titánico impulsó la educación y tuvo la convicción de que ella es la base inconmovible de la democracia.

Siguiendo el derrotero de Rivadavia plantó la bandera de la educación en las Provincias Confederadas, haciendo florecer la más exquisita flor de la civilización moderna: la democracia, cuyo perfume exhalaba los humanitarios principios de su Constitución, y han pasado intactos a la actual.

Así lo vemos el 22 de agosto de 1826, cuando el fuego de la anarquía caldeaba los pueblos, siendo diputado en su provincia, al Congreso de Nuestra Señora del Rosario de la Bajada (hoy Paraná), presentar un proyecto propiciando la instrucción primaria con escuelas lancasterianas, mediante el cual se crearían establecimientos que tendrían la misión de difundir el alfabeto en todas las villas y pueblos de la provincia.

Expondré a continuación el texto del proyecto, por ser ésta la primera semilla arrojada en el suelo inculto. Donde se había sentido el trotar de los corceles de guerra se iba a sentir la voz de la campana escolar; decía así:

"Art. 1o.) El gobierno tomará todas las medidas necesarias para proveer a la educación e instrucción de la juventud, contratará maestros para la enseñanza, que sepan desempeñarse con provecho, por su moralidad e ilustración y destinará un ramo que sufrague estas rentas.

Art. 2o.) El gobierno cuidará de la construcción de un edificio en cada una de las villas y pueblos de la provincia, destinado al objeto del artículo anterior.

Art. 3o.) Será de la obligación del Gobierno fundar dos escuelas en el Sistema de Lancáster, que deben de existir una en cada una de las villas principales. Fdo. Justo José de Urquiza".

Innumerables son las disposiciones con que el Gral. Urquiza intensificó la cultura del país, siendo ellas concluyentes razones para considerar al Vencedor de Caseros como un verdadero Mecenas de la Instrucción Pública, título que justicieramente se ha hecho acreedor y el cual la posteridad no debe tardar en discernirle; a pesar de ello, en 1909, cuando se proyectaba poner su nombre a la biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, en la legislatura de Buenos Aires se levantó una voz que anatematizó su nombre, diciendo: "El nombre del caudillo al frente de una biblioteca resultará un epigrama", pero fué refutado con una verdad irrebatible y contundente: Para justificarlo basta recordar que es el fundador del Colegio del Uruguay".

El Gral. Don Francisco M. Vélez escribió una obra muy interesante sobre la personalidad del Gral. Roca que, como se sabe, fué un alumno sobresaliente del Colegio. En esta obra su autor, al referirse al Colegio que modeló la personalidad de Roca, dice:

"...todo hace suponer que el general Urquiza, tanto en virtud de sus inclinaciones señoriles, como obedeciendo a miras políticas institucionales de ulteriores consecuencias para la nación, se propuso convertirlo en escuela de elegidos que instruyera y vinculara entre sí a futuros ciudadanos destinados, por la actuación o fortuna de las respectivas familias, a ser llamados a puestos dirigentes en el gobierno o ejercer influencia, más o menos grande, en los destinos del país".

"Con tal propósito rodeó el establecimiento con el más alto respeto, lo dotó con cuantos elementos eran necesarios a su cometido, creó en él cátedras de estudios superiores, seleccionó con el mayor cuidado su personal docente, en particular el directivo, que eligió entre lo más caracterizado, e instó a sus amigos, mediante cartas personales, para que enviaran a sus hijos a educarse allí, ofreciéndoles al efecto las mayores facilidades".

Es oportuno preguntarse si el general Urquiza, fuera de los propósitos enunciados, su cualidad de entrerriano y fundador del Colegio del Uruguay, era guiado además por algún otro objetivo digno de análisis en su empeño por asegurar el éxito de este establecimiento de educación. No conocemos que sus biógrafos se lo atribuyan, y menos como cuestión deliberada; pero es indudable que existió, de trascendencia institucional superior a lo que hemos mencionado hasta aquí, y que ello tuvo su feliz realización, si bien pasó desapercibido a la crítica histórica, en virtud de haber contribuido como simple factor concurrente a la solución de problemas de capital importancia para la unidad nacional.

El escollo principal, si no el único, con que chocaron los esfuerzos del gobierno central para organizar la Nación, fué el caudillaje; fenómeno sociológico engendrado por la misma revolución emancipadora, que abarca nuestra historia entera y que tuvo su período de mayor auge hasta la caída de Rosas. Sus causas generadoras radican en el sentimiento de autonomía local, tan arraigado en la población argentina, y que parece ser el producto de dos factores discordantes combinados en proporciones que sólo le es dado nacer a la naturaleza con resultado positivo: el individualismo americano, padre de las revueltas públicas que tanto renombre conquistaron del mundo civilizado para las excolonias españolas, y el regionalismo de tribu de los árabes, fundamento de la eterna guerra en que viven éstas, las unas con las otras, y a la vez de la debilidad de sus gobiernos centrales.

La unidad nacional fué el coronamiento de un período de luchas enconadas y sangrientas sostenidas por los caudillos, personajes que encarnaban la idealidad política y autoridad absoluta de la respectiva región y cuyo predominio reposaba en el aislamiento de éstas y la ignorancia de las masas. Destruir este basamento era, pues, la mejor manera de hacer posible la constitución definitiva de la República, y a ello contribuyó Urquiza por varios medios, siendo el Colegio del Uruguay uno de los más eficaces, porque acercó hombres de todas las regiones del país que luego llegaron a dirigir los destinos de la Nación, los hizo convivir en un ambiente común de mirajes superiores y los instruyó convenientemente para realizar tal obra.

¿Fué ello propósito definido del vencedor de Caseros, o su patrocinio al colegio respondió a simple regionalismo? Nadie negará, sin marcado apasionamiento, la sagacidad y vistas amplias de Urquiza, así como las pruebas múltiples que dió a sus conciudadanos desde que asumió el gobierno de la Confederación, de que su sentimiento nacional estaba muy por encima de toda preocupación lugareña; pruebas que, sino fueran la causa, sirvieron cuando menos de bandera a sus asesinos para lesionar su prestigio y preparar el crimen.

Así surgió el Colegio del Uruguay. Como un centro de cultura cuya difusión lo prestigió de inmediato, y que explica cómo la juventud de tierras lejanas se llegaba hasta él en procura de sus enseñanzas. De ahí salieron falanges de hombres que, andando el tiempo, tuvieron la actuación destacada que marca el peso de su personalidad inconfundible, como estadistas, en el foro, en las letras, en las ciencias, en el arte. Así lo había concebido el fundador, y así fué la realidad, que hizo decir a Estanislao Zeballos, que el país había sido dignamente gobernado durante medio siglo por egresados del Colegio del Uruguay!

Refería el inolvidable Dr. Luis Aráoz que él escuchó del general Urquiza cuando dijo que el colegio sería su heredero. Pronunció estas palabras, poco tiempo antes de su muerte; ya había apreciado los resultados de su siembra de 1849. Podía confiar en la casa de estudios que por su acción fecunda y rectora en la orientación de la enseñanza media, respondió a las exigencias de una época brillantemente cumplida durante un largo período de la vida argentina, como la contribución cultural más valiosa, teniendo bien ganados títulos a los cien años de su gloriosa existencia para que sea declarado monumento nacional!

Y en verdad que ha triunfado el Colegio del Uruguay.

ciudad a las 8.30 y regresará de Rosario a las 18.30.

Con tal motivo, se solicita a los asociados que deseen concurrir, que comuniquen su decisión a la secretaría a la mayor brevedad a fin de reservarles pasaje.

Unión Ferroviaria Sección Puerto Santa Fe

Se llevó a cabo el acto de renovación de la comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto, quedando la misma integrada así: presidente, Guillermo Ferrer (h); secretario, Eugenio Pasquali; prosecretario, Antonio Sabio; tesorero, Manuel Leggio; vocales, Pedro Cappellacci, Lorenzo Passadore, Manuel Elías y Esteban Kolar.

Rotary Club

La reunión de mañana

En sus dependencias del Ritz se realizará mañana la sesión semanal del Rotary Club, asistiendo como invitado especial el jefe del regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Loza, pues se recordará el 134o. aniversario de la creación del cuerpo.

También serán recordados los aniversarios patrios de Bélgica y del Uruguay.

Municipales

Actividades del Intendente

El intendente municipal doctor Beney recibió en su despacho a delegados de la Agrupación Peronista del Personal de Hospitales y Sanatorios; a una comisión de obreros del transporte de carne y a la firma que actualmente lo realiza, y también al jefe y al contador de la oficina de compras de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El jefe de la comuna asistió esta mañana a los actos realizados en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

Movimiento gremial

Sindicato Obrero de la Madera

Se realizó hoy una asamblea general del Sindicato Obrero de la Madera, en la que se trataron las ponencias a presentarse en el 4o. Congreso Nacional Maderero que se realizará en la capital federal los días 29, 30 y 31 de julio y 1o. de agosto.

El conflicto de Juan Ortiz

Delegados del Sindicato de papeleros de Juan Ortiz, visitaron hoy en esta ciudad a varios gremios consiguiendo su declaración de solidaridad con los obreros en conflicto. En Esperanza, además de la adhesión de los lácteos, construcción y madereros, el delegado de la C.G.T. ha conversado a los gremios para tratar el pedido de solidaridad presentado por la intersindical.

Los delegados del Sindicato de Juan Ortiz realizaron iguales gestiones en Rafaela esta tarde.

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

El conflicto de Juan Ortiz

La Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, advierte a los gremios adheridos a la Central Obrera que no deben prestar su solidaridad a ningún gremio en conflicto, si esa solidaridad no es pedida por la Central.

Se hace esta advertencia —dice— porque "nos hemos enterado que dirigentes del Sindicato Papelero de Juan Ortiz están visitando los gremios locales, con el objeto de obtener el apoyo en el conflicto que mantiene ese sindicato en la localidad de Juan Ortiz.

"Con respecto a ese conflicto la Regional comunica a los gremios de Santa Fe que el mismo ha sido declarado ilegal por las autoridades de Trabajo y Previsión de Rosario y que está dirigido por personas cuya ideología está en pugna con la sustentada por el líder de los trabajadores argentinos".

Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante

Con el propósito de aunar ideas sobre el anteproyecto de estatuto para el empleado marítimo administrativo, el próximo domingo se efectuará en Rosario una asamblea general de asociados de la entidad, en la cual participarán delegados de la filial de dicha ciudad, Buenos Aires, San Nicolás, Campana, Zárate, Villa Constitución, Santa Fe y Paraná.

La seccional local invita a todos sus asociados a concurrir a dicha asamblea, habiendo resuelto, para facilitar su traslado, contratar un ómnibus especial que saldrá de esta ciudad a las 8.30 y regresará de Rosario a las 18.30.

Promulgó el P. Ejecutivo varias leyes sancionadas en las últimas sesiones

Por decretos de la fecha el Poder Ejecutivo ha sancionado varias leyes que fueron aprobadas por las Cámaras en sus últimas sesiones. Son las siguientes:

No. 3536: Facultando a la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, para aplicar al personal dependiente de la misma, en base a su antigüedad, el escalafón que rige en el Banco Provincial de Santa Fe siempre que ello no exceda el margen del 3 o|o, de los recursos formalizados.

No. 3537: Aprobando el decreto No. 3531, dictado por la ex intervención federal con fecha 19 de abril de 1949, acordando a la Dirección de Obras Públicas, en carácter de anticipo, la suma de 250.000 pesos, para la ejecución de alcantarillas, terraplenamientos y refecciones de caminos de tierra de la red provincial.

—No. 3538: Aprobando el decreto que acordó la cantidad de 311.300 con 35 pesos, para la atención del pago de sueldos, jornales y salario familiar por el mes de mayo del corriente año, al personal del servicio de transporte urbano de pasajeros, de esta ciudad; la ley autoriza al P. E. a entregar en lo sucesivo las sumas necesarias para pagar los sueldos, jornales y beneficios, etc.

No. 3539: Aprobando los decretos-acuerdos de la intervención federal sobre préstamos a las municipalidades de Rosario, Esperanza y Santa Fe.

Notas urbanas

Arreglo de calles sin terminar

Vecinos del barrio Sargento Bustamante han llegado hasta nuestra redacción para hacernos saber que después de numerosas gestiones realizadas ante las autoridades municipales, consiguieron que éstas dispusieran el arreglo de algunas calles de la zona, que presentan en toda su extensión zanjas con agua estancada en estado de descomposición, baches profundos y depresiones diversas, compostura que comenzó a efectuarse recientemente y que de pronto se paralizó, sin que las personas domiciliadas en el lugar hayan podido conocer las causas determinantes de tal medida.

Nos expresan quienes nos visitaron, y en ello estamos de acuerdo, que ya que se empezaron tareas de esa naturaleza, sería conveniente que se terminaran, pues caso contrario nadie podrá transitar por esas arterias en virtud de que se encuentran en peores condiciones que antes, pues los obreros al proceder a su acondicionamiento han formado montículos de barro, tierra, yuyos, etc.

—En S. Jerónimo y Crespo hay varios pozos en el pavimento, que dificultan el tránsito y cuando, como en estos días, se llenan de agua contribuye a ensuciar paredes y veredas y a que automóviles y bicicletas salpiquen con barro y agua a los transeúntes.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: María Cristina Guadalupe, hija de Juan Bautista Spangaro y de Regina Alessio; Mónica Graciela, hija de Fermín Luis Franco y de Cristina Margarita Quiroga; Nélida Beatriz, hija de Gorgonio Joaquín Artrara y de María Aurora Tapia; Adriana Angela, hija de Luis Rodolfo Espinosa y de Natalia Favale.

Defunciones: María Arguello, argentina, 10 minutos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Carlos Alberto, hijo de Ricardo Luis Barbera y de María Rafaela Medina; Raquel del Carmen, hija de Elbio José Fernández y de Delia Josefina Ibarra; Norma Nélida, hija de Ignacio Gómez y de Eneida Juana Gambini; Gladys Norma, hija de Apolinario Cristóbal Salguero y de María Graciela Rincón.

Defunciones: Andrés Galiano, paraguayo, 24 años; Carlos Osvaldo José Rodríguez, arg., 1 mes y 12 días; Juan Ricardi, arg., 66 años; Teodosio Olmos, arg., 78 años; Felicia Núñez, arg., 31 años; Manuel González, español, 61 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Miguel Angel, hijo de Domingo Antonio Lemasgi y de Demetria Ramayo; María Cristina, hija de Oscar Feliciano Ebora y de Angela Gamboa; María Luisa, hija de Luis José Avaro y de María Leonor Kasenik; Teresita, hija de Lucas Fernández y de Betty Nilda Colombo; Rubén Roberto, hijo de Próspero Ramón Vernet y de María Francisca Inés Sánchez; Ricardo Luis, hijo de Alberto Luis Antoniazzi y de María de los Angeles López; Roberto Lucas, hijo de Tomás Lucas Barbosa y de Ana Cesarina Bergesio; Julio Francisco, hijo de Julio Francisco Dante Montenegro y de Isabel María Mejía; Miguel Angel, hijo de Fabiano Melgarejo y de Isabel Inocencia Ortiz; Juan Diego, hijo de Eleuterio Alemán Alarcón y de María Nélida Barrera; Graciela Adriana, hija de Eduardo Medina y de Virginia Mafalda Merlo.

Defunciones: Ruperto Martínez, argentino, 62 años; Artemio Mendoza, argentino, 71 años.

En un despacho de bebidas fué lesionado un anciano

En el negocio de almacén y despacho de bebidas, de Bernardo Arias, en las cercanías del Puente Negro, se encontraba anoche a las 22, el anciano Ernesto Gabriel, italiano de 69 años, sin domicilio fijo, tomando vino, cuando se le acercó Manuel Bejarano, argentino de 35 años, sin domicilio y se apoderó de la botella. Después de tomarse el vino con la botella le pegó en la cabeza produciéndole una herida de cierta consideración, dándose de inmediato a la fuga. Gabriel fué trasladado a la Asistencia Pública donde le aplicaron varios puntos. En horas de esta mañana, empleados de Seguridad Personal detuvieron a nombrado Bejarano.

Eligieron presidente de la Asociación del Futbol al Dr. Cayetano Giardulli

BUENOS AIRES, 26. — Con la presidencia del Sr. Enrique Pinto y con la ausencia de los delegados de River Plate, Huracán y Gimnasia Esgrima de La Plata, se efectuó anoche la asamblea extraordinaria de la AFA convocada para elegir al nuevo presidente que sucederá al señor Oscar Nicolini e introducir algunas reformas al estatuto.

En primer término la presidencia aclaró ante una moción del delegado de Tigre, que la votación se haría en forma secreta, la que consagró por unanimidad al señor Giardulli. Invitado éste por una comisión se hizo cargo de la presidencia y agradeció la designación manifestando, entre otras cosas, que pondría toda su dedicación para el bien del futbol. Expresó, asimismo, que el éxodo no es un problema y que se tratará, con respecto al futbol del interior, de intensificar las excursiones y de esta manera vincular al futbol con todas las entidades de tierra adentro. Posteriormente fueron aprobadas varias reformas al estatuto y fracasó un proyecto de amnistía presentado por el delegado de Tigre, para que el Tribunal de Penas levantara las sanciones aplicadas a los jugadores, por no haber número en la sala.

Es de destacar también que un pedido de aumento de remuneración a los centrales de divisiones A y B quedó para ser considerado en otra oportunidad. En virtud de la realización de esta asamblea no se realizó ayer la reunión de las comisiones paritarias de la AFA y de Futbolistas Argentinos Agremiados, que se reunirán pasado mañana.

—El representante del Club Torino insistió ante River Plate en el pase de Alfredo Di Stéfano. La entidad local solicitó la suma comprendiendo el pase de Coll, de 600.000 pesos.

—Boca Juniors, ante la situación que se le crea a Independiente debido a que Vicente de la Mata está a punto de partir para Colombia, se ha interesado en este jugador iniciando las gestiones ante las autoridades de los "rojos". Asimismo los boquenses confían en que llegarán a un acuerdo con Newell's Old Boys para que Colman y Pérez les sean transferidos. Ofrecerían por los dos 250.000 pesos.

—San Lorenzo ha ratificado su interés por el zaguero Vázquez y ofreció a Lanús 180.000 pesos por el pase, pero haciendo la aclaración de que abonará esa suma siempre y cuando Lanús ceda ese jugador hasta fin de año. Lanús pide 250.000 pesos. Los "santos" también iniciaron gestiones por Gallo, de Banfield, a cambio de Farro.

—Mañana se reunirá el consejo directivo de la AFA y tratará diversos asuntos, entre ellos, la constitución de la mesa directiva de la entidad.

—En una entrevista que sostendrán con el ministro de Hacienda, dirigentes de San Lorenzo solicitarán un préstamo de 8.000.000 de pesos que estará destinado a la construcción de su nuevo estadio. La misma institución, en virtud de injustificadas excusas de Greco, es probable que le aplique a ese jugador una severa sanción.

—Dirigentes de Boca Juniors han insistido anoche en la AFA ante sus colegas de Racing para que le sea cedido el puntero derecho Juan Carlos Salvini. Los boquenses también pidieron condiciones por el pase de Vázquez.

Basquetbol

Dirigentes de la Confederación Argentina de Basquetbol se han dado a la tarea, pese a que oficialmente nada se informó, de gestionar la visita de un poderoso conjunto de basquetbol amateurs norteamericano, que realizaría varios encuentros en esta capital y probablemente algunos en el interior del país.

Boxeo

Se amplió el programa pugilístico profesional del sábado próximo en el Luna Park. A la pelea de fondo entre Alberto Daher y Julio Giardina se agregará otra, también a doce "rounds", entre el español Mariano Hita y el rosarino Juan Strano.

—El púgil argentino Guillermo Jiménez hará esta noche su segunda presentación en Estados Unidos tras su exitoso debut frente a Phil Terranova, a quien venció por puntos. Esta noche se medirá con Willy Beltrán, perdedor por puntos del argentino Alfredo Prada.

Se disputó la 3a. rueda de un torneo de ajedrez

El torneo de ajedrez de 1a. categoría que con tanto éxito se viene disputando en el Círculo Italiano, está acaparando en el momento la atención de nuestros aficionados que siguen con vivo interés su desarrollo. Esto se justifica por la calidad y entusiasmo de los jugadores que disputan este certamen y porque ya hacía tiempo que en nuestro medio no se producía una prueba individual de esta importancia. La tercera ronda que se jugó ayer, se definió con estos parciales: Gutiérrez 1, Sánchez 0; Neira 1, Francia 0; de la Sierra 1/2, Baragiola 1/2; Ramírez 1/2, Pettinari 1/2; Depetris 0, Burgalat 1, y Bahamonde 1, Samitier 0.

El fixture asigna para la 4a. ronda que se jugará el viernes próximo, las partidas siguientes: Sánchez v. Samitier; Burgalat v. Bahamonde; Pettinari v. Depetris; Baragiola v. Ramírez; Francia v. de la Sierra y Gutiérrez v. Neira.

Se realizó una entrevista de dirigentes de futbol

Poco después de mediodía llegaron a esta ciudad dirigentes del Club A. Rosario Central que mantuvieron una prolongada entrevista con el titular de Colón, señor Ghiano.

No ha trascendido lo conversado entre los mencionados dirigentes.

Buen desempeño de los tenistas del C. Unión

Un buen desempeño tuvieron los distintos equipos de tenis del C. A. Unión en los partidos por la disputa del campeonato de la provincia. La segunda división recibió la visita de Gálvez L. T. C. con quien perdió por 2 a 1. La tercera venció a la de Gálvez por 2 a 1 y la cuarta división obtuvo el triunfo frente al Santa Fe L. T. C. también por 2 a 1. Los distintos resultados fueron estos:

Segunda. — Duilio Zonca (U) venció a C. Llambí Campbell por 14, 61 y 62; Juan Ferrero (G) a Hedelgardo Falco con 62, 36 y 61; L. Tojo - J. Etchezaray (G) a A. Laredo - A. Candy por 75, 46 y 63.

Tercera. — A. Laredo (U) venció a Ovidio Mionis por 61 y 61; Tito Coppa (U) a Justo Gerello por 61, 36 y 61; A. Martínez - D. Hams (G) a A. Candy - N. Galbusera por 26, 75 y 62.

Cuarta. — Humberto Cerquetti (U) venció a Gerardo Lapido por 61 y 64; C. Viennet - A. Torregiani (U) a M. Santillán-J. Gayá; F. Chauchet (h.) a Tito Coppa por 64, 79 y 63.

Adhiere a un duelo el Club Dep. Gral. Lavalle

Habiendo fallecido en la fecha el señor Fernando Cantard, presidente honorario del Club Deportivo General Lavalle, la comisión directiva de la mencionada entidad, en reunión extraordinaria, resolvió que los miembros hagan acto de presencia en el velatorio, enviar corona de flores naturales y enviar nota de pésame.

CON INTENSIDAD SE ESTA PRACTICANDO POLO EN SANTA FE



En el Club de Polo y Equitación Santa Fe se ha advertido, en estos últimos tiempos, un espíritu nuevo como consecuencia del ingreso de jóvenes asociados de gran empuje, a quienes orientan con sentido inteligente los socios más antiguos. Esta conjunción feliz, a la que nos hemos referido en otras oportunidades, ha permitido al club cambiar de fisonomía. Pero, lo que es mejor, existen condiciones para la realización de obras de una extraordinaria importancia, lo que será motivo, en breve, de una amplia nota para que los lectores tengan una idea más exacta de la envergadura de las tareas a emprenderse que, sin dudas, jerarquizarán la práctica de las actividades específicas que fomenta esta institución.

En las fotografías vemos a polistas y caballos que se utilizan para la práctica del polo.

Fué abierta otra prueba para el 31 en L. Flores

Fué anulado el premio "Vera" y, en su reemplazo se abrió otra prueba con las siguientes condiciones: Para caballo de 4 años y más edad, ganador entre 4.000 y 12.000 pesos. Peso: 52 kilos; recargo de un kilo por cada 1.000 pesos ganados arriba de $ 4.000. Premio: $ 2.000 al primero. Apertura de carina mañana a las 11, sin forfait.

En cuanto al premio "San Javier", sobre 1100 metros, que fué abierto ayer, reunió a los siguientes caballos: Parmelita 55, Acara 55, Humedad 55, Marlján 55, Arañada 55, Sanducita 55, Humoro 57, Milodón 57, Famélico 57 y Artesano 57.

Fué desdoblado de la siguiente forma, el premio "San José del Rincón": primera tanda: Llamilita, Chiquito, Cohete, Copete, Don Soros, El Ciruja, El Flete, El Reseso y Relobao II. Segunda tanda: Ahora Vengo Artista, Campo Ajeno, Cubana, El Bandido, El Zorro, Fisiquito, La Achicada, Malquerido II, Papanatas, Peligroso, Villa Viejo y Santos Vega.

Aclaran los dirigentes del Club Newell's Old Boys

Dirigentes del Club Newell's Old Boys se mostraron sumamente disconformes con la actuación del árbitro señor Romero que en partidos fijados para el sábado y domingo pasado determinó que el equipo de tercera y el de cuarta, respectivamente, perdiesen los puntos por no presentación a la hora reglamentaria.

Los aludidos dirigentes afirman que la tercera como la cuarta división se hicieron presentes en las canchas de Colón y de J.J. Paso, en tiempo oportuno y agregan que pueden, con testigos hábiles, comprobar cuanto dicen.

Como no es posible que el esfuerzo de un club, en este caso Newell's quede librado a errores, convendría que la Liga investigase lo ocurrido para así poner las cosas en su lugar.

Se considerarán renuncias en la Asoc. de Basquetbol

Esta noche a las 21, se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina que deberá considerar, entre otros asuntos, las renuncias presentadas por el vicepresidente, Benito M. Dalla Santina y el consejero David Rossi.

Será también, confeccionado el programa de partidos del torneo Rossetti para el domingo próximo. Se escuchará el informe de los delegados que asistieron a la asamblea de la Federación, realizada el domingo y se considerará el viaje de Rivadavia al Paraguay. Como se sabe, el Círculo de Cronistas Deportivos de Asunción ha solicitado que el equipo invitado sea reforzado con destacados elementos locales.

Regresó Gimnasia

En las últimas horas de la tarde de ayer regresó la delegación del Club de Gimnasia y Esgrima que participó en el torneo cuadrangular del Club Palermo, de la capital federal.

En el mencionado certamen la delegación santafesina cumplió una brillantísima actuación adjudicándose el mismo, sin haber perdido ningún partido.

Práctica de esgrima en el Jockey Club local

Mañana y el viernes 29 se disputarán en la sala de armas del Jockey Club torneos internos de florete, espada y sable. Dichas jornadas se iniciarán a las 19, y el acceso será libre al público. Los tiradores mejor clasificados serán designados para representar a la institución en el campeonato provincial a realizarse en la ciudad de Rosario en fecha próxima, razón ésta que acrecienta el interés de la competencia en la cual hará su debut un grupo de nuevos elementos que se incorporan a la prestigiosa representación del Club. Así, el Jockey, afirma sus pretensiones de mantener y consolidar su posición entre las primeras salas de armas de la provincia, y procura siempre acrecentar y difundir la práctica de este noble deporte.

El 30 habrá un torneo de natación en el Ateneo

El 30 del corriente a las 22 se realizará en la pileta del Ateneo Inmaculada, un torneo interno de natación en el que figuran doce pruebas, aparte de las postas y los saltos ornamentales, descontándose que todas ellas serán disputadas por numerosos nadadores que se han venido entrenando con entusiasmo.

El programa a cumplirse es el siguiente: 1a. carrera: 25 metros estilo libre, para menores de 13 años; 2a. carrera: 100 metros espalda para caballeros; 3a. carrera: 50 metros estilo libre para caballeros; 4a. carrera, 25 metros libres, para menores de 12 años; 5a. carrera, 25 metros libre, para menores de 12 años 6a. carrera, 400 metros, estilo libre para caballeros; 7a. carrera, 25 metros estilo espalda para menores de 13 años; 8a. carrera, 50 metros estilo pecho para caballeros; 9a. carrera: 50 metros estilo libre para menores de 15 años; 10a. carrera: 100 metros estilo libre para caballeros; 11a. carrera: 25 metros estilo pecho para menores de 13 años; 12a. carrera, 100 metros estilo espalda para caballeros; posta de 3x50 para caballeros: participan 4 equipos. Saltos ornamentales. Serán intercalados durante las pruebas dos números humorísticos.

La entrada será por calle 25 de Mayo y es gratuita.

Reunión de la Federación Santafesina de Atletismo

Hoy a las 21, en la sede del Comando de Caballería, sito en San Martín No. 2009, se reunirá la C. D. de la Federación Atlética con el propósito de cambiar ideas acerca de varios problemas de interés general para la buena marcha de la institución que, podemos adelantar, en breve tendrá la afiliación de la Federación Argentina de Atletismo pues faltan únicamente algunos requisitos de orden legal que serán llenados durante los próximos días.

Bolsa de noticias

Demostración a A. Bubis

Los amigos del Sr. Adolfo Bubis, vinculado al deporte del box, le ofrecerán una cena el jueves en el restorán La Balsa, con motivo de su próximo enlace. Las adhesiones se pueden hacer allí mismo.

En Central V. María Selva

En breve, el Club Central Villa María Selva agasajará a los ciclistas Aníbal López y Julio Frayssé, que actuaron exitosamente en el campeonato provincial de velocidad.

Colón cita a sus jugadores

El C. Colón cita para mañana a las 15 a sus jugadores de inferiores para que intervengan en una práctica.

El puntero G. y Esgrima actúa con mucho acierto

Ofrece aspecto muy interesante el campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol donde el conjunto de Gimnasia y Esgrima está produciendo una llamativa performance, pues no sólo ha expuesto verdadera calidad en todos sus compromisos sino que ha conseguido vencer en todos los partidos que ha disputado, lo que le permite ocupar el primer puesto.

Gimnasia y Esgrima posee un conjunto bien preparado físicamente y que ha logrado una cohesión que se refleja claramente en la forma como ha resuelto sus compromisos; su ataque, por cierto muy efectivo, ha logrado señalar 34 goles en siete partidos; esto es demostrativo de la buena performance que viene cumpliendo el ataque y también se destaca la sólida defensa que tiene el team "mens sana", pues sólo ha sido vencida en ocho ocasiones, igual que Unión y Newell's.

Los de Ciudadela, que fueron campeones en la anterior temporada, están en condiciones de repetir la hazaña y puede cumplir una buena performance debido a que su conjunto ofrece, como hemos dicho, mucha cohesión y alto espíritu de lucha.

Unión está colocado a tres puntos del líder, mientras que Sportivo Candioti ha reunido nueve puntos; este equipo rendirá sin duda en mejor forma pues ha cumplido algunas falsas actuaciones; no obstante, su campaña es estimable.

Newell's y Colón que tienen ocho puntos, son dos animadores de este torneo; el primero tiene un partido menos jugado y conviene destacar que en todas sus presentaciones se ha distinguido por el alto entusiasmo de sus jugadores. Colón repuntará, sin duda, pues posee elementos como para cumplir una lucida campaña. Colocados en los puestos inferiores, actuando siempre con el entusiasmo que les caracteriza, están Sp. Guadalupe y San Luis con cuatro puntos, Ferrocarril con dos, y último, Escalante, con un punto.

Una grave situación se produjo en Rosario Central

Como una derivación de las muy poco convincentes actuaciones del equipo superior, en el Club Rosario Central se han producido hechos de suma gravedad; a lo sucedido el domingo después del match con Atlanta, se unió lo ocurrido anoche en la sede social.

Desde las 21, en las inmediaciones del local sito en calle Mitre 857 se notó un gran movimiento y a poco su sede fué ocupada por asociados quedando en la calle un compacto grupo. Partieron entonces gritos pidiendo la renuncia de la comisión directiva y pudo advertirse que los ánimos estaban caldeados. Se hizo presente una dotación policial de la compañía de gases lacrimógenos, solicitada por los dirigentes, pero al cabo de unos minutos se retiró.

Mientras tanto, la comisión directiva que estaba reunida debió levantar la sesión ante la presión del público que, ahora en forma agresiva, reclamaba la renuncia de todos, anunciándose que el presidente renunciaba, pero se le exigió que lo hiciese por escrito.

Poco después presentó su renuncia el presidente, Sr. Ernesto Arias Sosa.

El señor Eriano N. Haas, ya a filo de media noche, elevó su renuncia escrita al síndico Sr. Roberto Monserrat, delegado ante la AFA, y como asociado. Los demás miembros de la directiva se reunirán hoy y se afirma que también renunciarán, haciéndolo algunos de ellos en su carácter de socios.

Falleció un dirigente del Club Sp. Las Heras

Ha dejado de existir el señor José Fioretti, miembro de la C. D. del Club Sportivo Las Heras. El señor Fioretti desaparece a una edad temprana, cuando mucho podía esperarse de su entusiasmo por el deporte, actividad en la que puso su clara visión y firme espíritu de lucha. La muerte de este activo deportista ha causado mucha pena entre los asociados del Club Las Heras, cuya mesa directiva resolvió adherirse al duelo enviando corona de flores naturales y nota de pésame a la familia con transcripción de las resoluciones. Quedó también resuelto que todos los miembros de la directiva asistan al velatorio y se invita a los socios a acompañar los restos del extinto.

(Pasa a la página siguiente)